

SOPORTE CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

Mario F. Paz Ballivian

Mario Paz Ballivian es licenciado en Matemáticas; catedrático titular en la Carrera de Matemática de la Universidad Mayor de San Andrés; fue Secretario General de la UMSA (1987-1988); Jefe de la Carrera de Matemática (1983-1984). Autor de varias publicaciones e investigaciones. Miembro de la Sociedad Boliviana de Matemática. Ex-miembro docente y estudiante del Honorable Consejo Universitario de la UMSA. Asistió a diversos eventos académicos y científicos nacionales e internacionales. Actualmente es docente en la Carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Católica Boliviana.

La evolución de la Teleinformática y la globalización de la economía hacen que un profesional, para no ser prescindible, deba tener una formación cada vez más científica. La tendencia de la demanda reclama profesionales más creativos que técnicos, más profundamente formados que específicamente especializados. Debe valorarse más, en consecuencia, la capacidad de análisis lógico, de modelización y de formulación algorítmica que la mecánica operación de procesos establecidos.

Precisiones Conceptuales

En principio, para hablar de Curriculum, es necesaria una definición conceptual de educación, que haga explícita una intensión primordial respecto a la realidad local, nacional, regional y universal.

Concebimos la educación como el desarrollo deliberado y relativamente dirigido de las capacidades potenciales de los individuos en función de mejorar su rol en el Desarrollo Humano Sostenible.

En concreto, el Sistema Educativo, debe desarrollar la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad de las personas mediante la práctica de las ciencias, las artes y las buenas costumbres, orientadas por los ideales de la verdad, la belleza y el bien, respectivamente.

Un currículum es una intervención formal y programada del Sistema Educativo sobre un determinado segmento de la población, con objetivos subordinados a los definidos previamente. Como todo proyecto, un currículum atraviesa las fases de formulación (perfil, factibilidad), elaboración (diseño), ejecución y evaluación; tiene delineada una estrategia, describe escenarios, actores y recursos, fija metas, programa actividades, mide impactos, etc.

El currículum fue visto en principio como una simple configuración gradual de asignaturas, cuya asimilación suficiente dirigiría al alumno hacia objetivos definidos. Luego se lo concibió como la acción del medio (naturaleza, sociedad y estado) sobre el individuo, ampliándose a la consideración de labores académicas. Se enriqueció esta visión, entendiendo el currículum como un proceso que engloba la totalidad de experiencias de los educandos.

Posteriormente se fue reconociendo la necesidad de incorporar mayor intencionalidad, al definir el currículum como un plan para promover oportunidades de aprendizaje; y, finalmente, se lo vio como un mecanismo de transformación social.

Las diversas apreciaciones en evolución del concepto de currículum se enriquecen acumulativamente, y no ofrecen contradicciones suficientemente dramáticas para conflictuar por solas la práctica educativa. Existen de hecho otros factores, como los socioeconómicos y culturales, que determinan de manera directa la calidad del hecho educativo y su dinámica típicamente conflictiva.

Diseño Curricular

En el diseño curricular se definen acumulativamente **Objetivos Curriculares; Contenidos Curriculares; Metodología; y, Medios y Recursos.**

El proceso de formulación constituye un ciclo de **Investigación Curricular, Integración Curricular, Programación, Implantación y Evaluación.**

Los actores (sujetos) de implantación de un currículum son los educandos, los educadores, los administradores académicos y la propia comunidad. El currículum es administrado por

la institución educativa, y es regulado, controlado y evaluado por autoridad competente.

El curriculum debe observar en todas las fases de su evolución y principalmente en su formulación, los principios didácticos de Objetividad (observación, descripción), Actividad (experimentación, definición), Realismo, Interacción Social, Carácter Científico (razonamiento lógico, concepto, método científico), Pertinencia, Correspondencia Teoría y Práctica, Sencillez (comprensibilidad, no vulgarización), Reciclaje, Promoción de Solidaridad.

Las funciones académicas deben ser diseñadas en atención a las necesidades de la Nación, la Sociedad o el Estado. En tal sentido, es palmaria la demanda de calidad y diversidad profesional ; sin embargo, todos conocemos, tal vez muy de cerca, alguna carrera en la cual se prevé a mediano plazo una demanda muy limitada en cuanto a número, pero muy exigente en cuanto a calidad. La respuesta no debe ser, pues, la masificación.

Las carreras deben modular la calidad de los graduados en función de las necesidades nacionales y de una prognosis del mercado profesional futuro. Una mención profesional no debe dimensionarse solamente por la demanda efectiva de matrícula o por las limitaciones de infraestructura y plantel docente.

El desarrollo curricular debe expresar mucho más el acierto que el consenso. Se debe evitar la administración transaccional de la cátedra, valorando el rol docente.

Una sana hipótesis es asumir que los estudiantes ven en su carrera universitaria un legítimo medio para mejorar sus condiciones de acceso al mercado laboral, y no un simple mecanismo de promoción social.

Se entiende que la formulación curricular se ajusta al esquema :

FORMACIÓN BÁSICA ⇒ FORMACIÓN TÉCNOLÓGICA ⇒ CAMPO DE TRABAJO

Sin embargo, este esquema está pensado para una sociedad industrial y necesita incorporar elementos de postmodernidad . No se puede suponer que Bolivia se encamina hacia una

sociedad típicamente industrial. En realidad no se percibe esa tendencia ni se desea ese destino; es más, las propias naciones “desarrolladas” se reorientan hacia lo que se denomina una sociedad postindustrial, en busca, ya no de mayores niveles de ingresos y consumo, sino de una mejor calidad de vida (que considera fuertemente el factor ambiental).

Las NN.UU han incorporado en 1996 un nuevo indicador que persigue reflejar la calidad de vida de los habitantes de las diversas naciones y regiones del mundo, y de manera definitiva, guiar sus actividades en función del mismo.

Se hace necesario un proceso de reconsideración axiológica que asimile el desvanecimiento de los paradigmas positivistas que con tanta simpleza como optimismo sustentaron la ideología de la era industrial.

Las personas actualizan su ideología en estos conceptos; sus decisiones fundamentales tienden a ser más equilibradas y dejan de tener ese casi excluyente carácter económico. Ya se puede apreciar esa conducta emergente en los segmentos lúcidos de la población joven.

La historia moderna demuestra que los países no siguen con retraso la secuencia de etapas que han pasado otros; ni siquiera las saltan, sino que asimilan como pueden una “ola” histórica con vista a la siguiente. Es decir, Bolivia no esperará atravesar la era industrial para incorporar características de una sociedad post-industrial.

La comprensión de este marco conceptual lleva a realizar algunos ajustes en la formulación curricular. En principio, las características previsibles de la sociedad a mediano plazo, muestran la necesidad, ya no de profesionales superespecializados, sino más bien versátiles, adaptables a la innovación y el azar, y principalmente a un sistema de producción muy heterogéneo, sin patrones ni modelos, donde se impondrán la eficacia, la eficiencia, la pertinencia y la oportunidad.

Las profesiones universitarias no necesitan presentar nítidos perfiles; sino tratar de proporcionar una formación que permita desempeñarse en un medio incierto, mutante y de algún modo imprevisible.

Lo que sí debe contemplarse de modo inexcusable en los planes de estudio son, por una parte, contenidos científicos y culturales sólidos y genéricos - en la fase formativa - y, por otra, una complementación modular de contenidos específicos actualizados emergentes e innovadores, integrados en relación a la telemática - en la fase de formación tecnológica y de orientación - la cual, por lo demás, debe concebirse como el inicio de una formación tecnológica continua que mantenga estas características de renovación constante.

La telemática no proporciona simplemente información, sino respuestas científicas, tecnológicas, administrativas y operativas que deben ser contextualizadas apropiadamente para su implementación. Todo profesional debe conocer los elementos de configuración básica de las herramientas informáticas. Casi toda la investigación necesaria para formular, elaborar, implementar y evaluar proyectos será realizada frente al monitor, con información generalmente secundaria. La investigación de campo tiende a presentar información confiable y multipropósito.

Lo afirmado permite reducir la perjudicial y antieconómica dispersión curricular. El currículum universitario debe estructurarse en una dinámica de las áreas académicas que configuren el escenario adecuado para administrar eficientemente los recursos educativos en función de los objetivos descritos.

Resulta así, que se debe lograr la mayor coincidencia curricular básica posible, dejando las diferencias para la fase de formación tecnológica (o profundización científica en el caso de las disciplinas). En esta perspectiva, es altamente recomendable una presencia significativa de asignaturas de matemáticas en cualquier carrera universitaria.

Metodología.

Por supuesto, los currícula universitarios debe tener un enfoque andragógico, desechando la presencia paternalista de elementos pedagógicos de transición, asumiendo plenamente la condición de adulto del estudiante. En especial, en la práctica académica, en el desarrollo de la función de enseñanza - aprendizaje, es primordial el más nítido protagonismo del estudiante, enfatizando el ilustrado papel orientador y facilitador pero no conductor del docente.

El estudiante universitario ya en el proceso de admisión ha demostrado tener suficiencia en las competencias iniciales (lectura, escritura, y cálculo), habilidades (como búsqueda de información pertinente) y capacidad intelectual (razonamiento lógico, comprensión, discurso inteligible, creatividad).

El docente - investigador debe concentrarse en el contenido (connotación y denotación) y la incorporación didáctica de los conceptos, y no en su presentación pedagógica que, por lo demás, puede irritar a los estudiantes maduros.

Un principio válido para todos los niveles del sistema educativo, es particularmente acertado en el ámbito universitario: la calidad educativa la hacen los buenos estudiantes y los buenos docentes, muchas veces a pesar de la metodología establecida.

Un elemento que contribuye a facilitar el diseño curricular es el apoyar cada asignatura en la elección de un apropiado libro de texto pivote, estableciendo a través de este mecanismo, entre otras cosas, el nivel, la profundidad teórica y el grado de especificidad aplicativa; así como tener parámetros de contrastación y certificación internacionalmente válidos. Debe recuperarse al libro como el medio de aprendizaje central.

Por lo demás, es necesario asumir la excelencia docente como un ingrediente dado, para poder estructurar las actividades curriculares en función de las posibilidades de los estudiantes y no de las limitaciones de los docentes.

En cuanto al postgrado, al menos en las menciones científicas y tecnológicas, lo esencial es determinar el grado de participación de los inscritos.

En rigor, el estudio, cuando es una actividad secundaria, adquiere un carácter simplemente informativo, tiene solamente un alcance de actualización y no debe ser considerado formación profesional. Es así, que los programas de postgrado que confieren, con seriedad, certificación de grado académico (diplomado, master o doctor), tienen como requisito la dedicación a tiempo completo (o exclusivo) de los participantes.